DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

DICTAMEN TÉCNICO DRF N° 01/2025

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2023 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD SALUD FAMILIAR EN EL DISTRITO DE PASO YOBAI – DEPARTAMENTO DEL GUAIRA" - ID N° 430.770.-

ASUNTO: PARALIZACION DEL CONTEO DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRAS

FECHA: 16 de enero de 2025.

1. ANTECEDENTES.

   a) Contrato N° 168/2024, suscripto el 22 de julio de 2024, con la empresa A&C WAREHOUSE S.A.

   b) MEMORANDUM de 14 de enero 2025, del Fiscal de Obras Jorge Luis Pavón, a través del cual informa sobre la correspondencia de paralización de conteo de plazo.

2. NORMATIVA APLICABLE.

   a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

   b) Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

   c) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

   d) Resolución DNCP N° 1807/2022 del 31 de mayo de 2022.

   e) Manual de Gestión de Contratos de Obras Públicas.

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa a las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales.

En atención al pedido realizado por el Fiscal de Obras vía MEMORANDUM de fecha 14 de enero de2024, de Paralizar el conteo de plazo del CONTRATO N° 168/2024 DEL 22 DE JULIO DE 2024, SUSCRIPTO CON LA FIRMA A&C WAREHOUSE S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2023 CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD SALUD FAMILIAR EN EL DISTRITO DE PASO YOBAI – DEPARTAMENTO DEL GUAIRA I.D. N° 430.770, y que su consecuencia sería la paralización de conteo de plazo de ejecución, hasta la firma de la adenda de Convenio Modificatorio, la misma obedece a variaciones a la falta de contemplación de ciertos rubros solicitado en la planilla contractual como así también de ciertos rubros que si figuran pero son ampliados debido a la necesidad

Lic. Hermógenes Ibarra Palva
Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo
Dirección de Recursos Físicos - DGAF

Ing. Fernando Sanabria
Director
Dirección de Recursos Fisicos-DGAF
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

DICTAMEN TÉCNICO DRF N° 01/2025

De esta forma, conforme a la normativa invocada y a las previsiones de la Resolución DNCP N° 1807/2022 del 31 de mayo de 2022, corresponde la emisión del presente dictamen y se recomienda proceder a la comunicación a la firma A&C WAREHOUSE S.A. del parecer del Administrador del contrato de referencia y posteriormente, la derivación de los antecedentes a la Dirección Operativa de Contrataciones, para la comunicación respectiva a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, se consideran como reunidos los requisitos formales y normativos para disponer la paralización de plazo de ejecución correspondiente al Contrato N° 168/2024, suscrito con la Empresa A&C WAREHOUSE; en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 93/2023 "Construcción Unidad Salud Familiar en el Distrito de Paso Yobai – Departamento del Guaira" - ID N° 430.770, desde del día 02 de enero de 2025 hasta la suscripción de la Adenda a ser gestionada, conforme a los argumentos precedentemente expuestos.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Lic. Hermógenes Ibarra Palva
Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo
Dirección de Recursos Físicos - DGAF

Ing. Fernando Sanabria
Director
Dirección de Recursos Físicos-DGAF
M.S.P. y B.S.